

Institución Nacional de Derechos
Humanos y Defensoría del Pueblo



Mecanismo Nacional de Prevención

**Monitoreo Sistema de Protección de Tiempo Completo de
Adolescentes**

Informe sobre visita Hogar “El sueño del pibe”

Departamento de Montevideo

Informe N° 074/MNP- SP/2017

Montevideo, 25 de enero de 2017



República Oriental del Uruguay



La Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH), actuando como Mecanismo Nacional de Prevención (MNP), en el cumplimiento del cronograma de visitas previsto al Sistema de Protección de niños, niñas y adolescentes de todo el país, realizó el día 24 de noviembre de 2016, una visita de monitoreo al Hogar “El sueño del pibe” de la ciudad de Montevideo, dependiente de INAU.

Equipo

- Lic. TS Soledad Pérez
- Lic. Psic. Anahí Alarcón

Objetivos

- Dar seguimiento a visita realizada en diciembre de 2014.
- Conocer la labor que desarrolla el equipo interviniente en el Hogar, dotación, experiencia y especialización, conformación y organización del mismo, así como las condiciones de trabajo.
- Explorar y registrar fotográficamente, la infraestructura y las condiciones locativas, equipamiento e insumos.
- Revisar la organización de cuidados cotidianos de los niños y niñas, rutinas, prácticas y espacios de alimentación, higiene y descanso; recreación e inclusión en la comunidad.
- Registrar el desempeño del equipo técnico en cuanto a un diagnóstico situacional de los niños y niñas, construcción de un proyecto de atención individual que contemple las posibilidades de egreso de la institución e inserción en una familia, en donde se integre el trabajo con la familia de origen y hermanos.
- Observar y recoger información referida a la relación entre los niños y de los funcionarios con los niños, e identificar posibles situaciones de malos tratos.



- Elaborar un informe de la visita, dando cuenta de lo observado, y emitir eventuales recomendaciones que apunten a la mejora de las condiciones generales y particulares, de la internación de los niños y niñas.

Metodología

La visita se realiza sin previo aviso, siguiendo la metodología del MNP, de acuerdo al siguiente orden:

- a. Entrevista de presentación con autoridades presentes.
- b. Recorrida general de las instalaciones y realización de registro fotográfico.
- c. Diálogo con niños y adolescentes.
- d. Diálogo con funcionarios.
- e. Revisión de la documentación existente en los legajos de los niños y adolescentes.
- f. Conversación final con funcionario responsable del hogar, al momento de la visita.

I. Aspectos generales

El Hogar Sueño del Pibe se encuentra ubicado en Avda. Agraciada 2725. Recibe al equipo el administrativo del Centro, quien informa al director del mismo telefónicamente. El responsable se hace presente sobre el final de la visita, y se mantiene una reunión de intercambio.

Una vez efectuada la presentación y explicados los objetivos del Mecanismo Nacional de Prevención y de la visita, el equipo comienza el recorrido por las instalaciones del Centro.

Hasta el momento no se ha recibido contestación al pedido de informes solicitado al Centro por oficio Nro.295. En consecuencia, en la elaboración del presente informe no se pudo tener en cuenta dicha información complementaria.



1) Población atendida

El hogar atiende actualmente a 17 varones, de los cuales 15 residen actualmente en el Centro y otro en salida no autorizada.

Las edades oscilan entre 9 y 16 años de edad y hay dos grupos de hermanos.

2) Condiciones locativas

El hogar funciona en una casa amplia con dos altillos (uno al que se ingresa por el interior de la casa y otro por una escalera que se encuentra en el patio del fondo). Tiene espacios destinados a oficinas, economato, dormitorios, enfermería, depósito, living y una sala que se proyecta destinar a uso común, que está en desuso a la espera de ser refaccionada.

El Centro tiene tres dormitorios que los adolescentes habitan de acuerdo a sus edades.

Las oficinas para dirección y equipo técnico se encuentran a la entrada del hogar (Fotos N° 1 y N° 2).

La cocina se presenta en buenas condiciones de higiene, y cuenta con un espacio adecuado para su funcionamiento (Foto N° 3).

Existe una despensa de frutas y verduras y un salón que funciona como economato, (Foto N° 4). La despensa se encuentra al momento de la visita desprovista de alimentos suficientes, debido a un cambio de proveedor que atrasó la llegada de víveres.

El lugar tiene un solo baño habilitado para 16 adolescentes, que resulta insuficiente para ellos. (Foto N° 5 y N° 6).

La casa tiene azotea grande en la que se han depositado objetos que ya no se usan en el hogar, por lo que se presenta muy desordenada. A su vez hay un



altillo que funciona como enfermería en el sector de la entrada, y hacia el fondo como depósito de ropa, que evidencia desorganización. (Fotos N° 7 y N° 8).

Es de destacar que se mantiene la situación constatada en ocasión de la primera visita del MNP el 2014. La sala prevista como espacio para juegos no ha sido arreglada, desde la recomendación realizada en aquel momento (Fotos N° 9 y N° 10)

Así también, a nivel general se advierten signos de deterioro por la falta de mantenimiento general, tanto en los dormitorios (Fotos N° 11, 12, y 13) como en los baños, el comedor (Foto N° 14), el patio, la cocina (Foto N° 15), y las ventanas hacia el exterior (Foto N° 16)

Los adolescentes identifican inconvenientes locativos, señalando la necesidad de realizar los arreglos correspondientes, así como tratar las paredes con humedad.

En ese orden, el Director ha solicitado en reiteradas ocasiones la construcción de otro baño, la refacción de la cocina, así como también el arreglo de la sala destinada a recreación; pero no ha obtenido respuesta favorable desde INAU.

3) Equipo de trabajo

El hogar cuenta con un total de 32 funcionarios, para atender una población que en el momento de la visita es de 17 jóvenes.

El equipo técnico está integrado por Trabajadora Social y Psicóloga; no obstante, en la fecha de la visita la primera de ellas se encontraba en licencia prolongada. Asimismo, cuentan con una maestra que trabaja en apoyo escolar. Junto a éstos, el centro dispone de dos profesores de educación física que cubren en conjunto toda la jornada y semana.

Una vez por semana concurre al hogar una enfermera que administra los medicamentos, y deja indicaciones para los educadores que brindan los mismos el resto de la semana.



Se desempeñan 17 educadores, que realizan turnos de 8 horas en sistema 4 x 4, durante el día hay aproximadamente de 3 a 4 educadores por turno, mientras que por la noche permanecen de 2 a 3 educadores. A su vez, trabajan dos coordinadores de turno, una de las cuales está a cargo del economato.

El equipo de centro se reúne mensualmente con la dirección, mientras que el equipo técnico lo hace semanalmente. Con frecuencia bimestral se realiza una reunión con fines de cuidado al funcionario.

4) Cuidados cotidianos

La rutina establecida es que los niños y adolescentes se levantan a las 8 am y se acuestan a las 21.30. Pueden utilizar el teléfono celular hasta las 22.00, momento en el cual lo entregan a los educadores. Los viernes se acuestan a las 00.00 hrs y se levantan a las 10 hrs.

Alimentación

Al consultar a los niños y adolescentes, estos perciben algunas dificultades en la administración de los alimentos. Les gustaría poder repetir plato y consideran que la calidad de la comida es heterogénea, no siempre con buen gusto.

A partir de información recabada en visita se identifica cierta carencia también en el caso de los postres. Un ejemplo que mencionan los niños y adolescentes consultados es el de tostadas con un pedacito de naranja.

Hay un menú semanal que incluye cuatro comidas diarias y cuentan con una cocinera para la elaboración de las comidas diarias. Se prepara la misma comida para el almuerzo y la cena, mientras que el postre puede consistir en frutas, cremas o similares.

La provisión de carne y verdura se detecta insuficiente al momento de la visita, desde el centro se señala que hubo un cambio de proveedor en esos días que



atrasó la entrega semanal, y han tenido que resolverlo con el stock disponible y los aportes de funcionarios.

Salud

Para la atención de salud mental los recursos que se utilizan son el Ex Hospital Filtro, Hospital Pereira Rosell y las mutualistas que tengan los niños y adolescentes, cuando corresponde.

Se indica que al ingresar al centro, se realiza a todos los niños y adolescentes una evaluación psicológica y odontológica.

A partir de las entrevistas al equipo de trabajo, se menciona que la actividad física que realizan los NNA contribuye a disminuir o sacar la medicación psiquiátrica que se les suministra a algunos.

Para urgencias médicas cuentan con el servicio de SUAT, según se informa desde la dirección del centro.

En entrevista con adolescentes surge preocupación porque no se dispone de botiquín completo para los fines de semana, cuando no hay enfermería. Asimismo, los adolescentes mostraron inquietud por la escasez en la distribución mensual de artículos de higiene (pasta dental, jabón de tocador, toallas de baño), que resultan insuficientes.

Actividades educativas

Los niños asisten a las escuelas N° 61, N° 161 y N° 109, mientras que los adolescentes van al Liceo N° 26 (bachillerato), y al Liceo N° 17 (CBU).

Entre otras actividades que realizan los niños, se cuenta también cursos de Origami y la participación en clubes de ciencias (incluido la asistencia a encuentro en Hotel Argentino de Piriápolis).



A su vez, participan a través del Programa Propia en propuestas dentro del hogar una vez por semana, en conjunto con un hogar de adolescentes mujeres (CEIF). En este marco realizaron una obra de teatro por la cual obtuvieron un premio.

Cabe agregar que tienen sistema de delegados del hogar que participan en asambleas con otros adolescentes y hacen propuestas de mejora para los Centros.

Juego, recreación y actividades deportivas

El deporte es una apuesta importante del proyecto del Centro; se realizan actividades físicas todos los días, siempre que las actividades vinculadas al estudio estén sostenidas.

Algunos adolescentes concurren a Kickboxing, fútbol y otros a piscina, a la que concurren los días sábados 4 niños.

En ese orden, desde el equipo del centro se destaca positivamente la participación de los adolescentes en correcaminatas en todos los departamentos. Además de constituir una actividad deportiva, es una oportunidad de integración de los mismos con otros adolescentes y grupos, al tiempo que conocen otros lugares del país.

No obstante lo anterior, a partir de entrevistas con los adolescentes, se recoge la interrupción de actividades deportivas como forma de sanción, en particular cuando dejan de sostener las actividades educativas. En este sentido, si bien se entiende la relevancia de reforzar la continuidad de las actividades en el sistema educativo formal, se deben buscar alternativas para evitar la disminución de las actividades deportivas como sanción, por cuanto causa un perjuicio para el desarrollo integral y positivo de los NNA.

Los fines de semana pueden ver películas y usar la computadora de noche; también pueden levantarse más tarde.



En cuanto a las salidas, en entrevista los niños y adolescentes plantean que durante el primer mes luego de ingresar no tienen salidas, hasta que se genera confianza con el equipo de trabajo, que autoriza a salir gradualmente. Sin embargo, plantean que las normas no son del todo claras con respecto a este tema, sino que son flexibles y dependen del educador o personal de turno.

Las salidas incluyen los espacios públicos de la comunidad, como parques y plazas.

Por otro lado, existen salidas para visitar a familiares y cuando éstas se realizan en el centro se desarrollan en el comedor.

Por último, cabe mencionar que los adolescentes plantearon que la “mesada” en ocasiones sufre retraso en el pago de varios meses, con lo cual no pueden acceder a comprarse tales artículos por sus medios.

Convivencia

Tienen una planilla para organizar y distribuir tareas de la casa que incluyen patio, la cena, la ropa para colgar. Cada adolescente tiene a su cargo hacer su cama y ordenar su ropero, más una tarea rotativa, que es la que se consigna en la planilla.

Más allá de lo que se hizo mención anteriormente respecto a sanciones que en ocasiones afecta las actividades deportivas, las que señalan los niños y adolescentes en general parecen apropiadas desde el punto de vista de la garantía de derechos. Se incluyen por ejemplo tareas cotidianas como lavado de platos y otros, o la restricción al uso de computadora con fines recreativos.

Respecto a conflictos entre pares, no se constata como un problema de consideración y los niños y adolescentes consultados, señalan que en gran parte están asociados a peleas en el marco de partidos de fútbol o similares. Cuando se producen estas situaciones, intervienen los educadores y los separan y envían a los involucrados a la habitación.



Sobre los cuidados y convivencia cotidiana, desde algunos adolescentes existe la percepción de que los educadores de la noche les prestan mayor atención a sus necesidades, mientras que durante el día quienes están a cargo del cuidado muestran menos disposición.

El Centro establece la designación de educadores referentes para los niños y adolescentes, lo cual se entiende como una buena práctica en la medida en que permite acompañar desde un lugar más personalizado y construir un vínculo afectivo, continentador y de confianza para los niños y adolescentes. No obstante estos últimos plantean que fueron designados y no tuvieron posibilidad de elegirlos, lo que genera que en algunos casos no se logre construir el vínculo propicio.

Por otra parte, desde los adolescentes se señala que últimamente no se están llevando a cabo las asambleas donde plantean sus inquietudes a la Dirección.

5) Proyectos de los niños, niñas y adolescentes

Desde la Dirección del Centro se plantea que este año se reformuló el proyecto pensando en darle un perfil de larga permanencia. Se revisó el estado de situación y se identificó que el 2016 habían bajado los egresos del 60 al 50%. Esto se vincula con las escasas posibilidades de las familias de sostener cuidados y el deterioro e inexistencia, en muchos casos, de red de referentes para trabajar posibilidad de integración familiar.

No obstante, a nivel central de INAU se le transmitió inicialmente que el proyecto se perfilaría para niños más chicos, lo que cambia el proyecto del Hogar tal como se venía trabajando hasta ahora.

Se sostiene que los jóvenes que han egresado del Centro lo mantienen como una referencia y siguen viniendo. Al mismo tiempo, algunos adolescentes tienen continuidad con actividades que venían desempeñando en su trayectoria en el Centro, como es el caso de la Asociación de Atletas del Uruguay, de la cual algunos egresados siguen participando.



Se planificó un cronograma con estrategias para los niños y adolescentes, que está a cargo de la psicóloga, la maestra y el referente del niño o adolescente en el equipo, en conjunto con la Dirección. Este equipo es quien realiza también las visitas a domicilio de las familias.

II. Conclusiones

En términos generales, a partir de la visita de seguimiento al Centro se constatan condiciones locativas y de equipamiento que no favorecen el desarrollo integral de los niños y adolescentes. La infraestructura de la casa presenta deterioro, humedad, sectores en desuso y escaso espacio y acondicionamiento para la permanencia, realización de actividades educativas y recreación.

Se destaca positivamente la estrategia de impulso a las actividades deportivas; así como a la circulación social de los jóvenes en el espacio público y la comunidad de referencia, en consideración de su autonomía progresiva.

Se identifica un buen relacionamiento entre el equipo de Centro y los niños y adolescentes, a excepción de la situación relevada con una funcionaria que fue trasladada, de acuerdo al Oficio 208/2017 del 9 de enero.

Por otra parte, se identifica como aspecto positivo la consideración de intereses de los niños y adolescentes en la construcción de sus rutinas y proyectos, donde se respetaron actividades que éstos tuvieran previos a su ingreso, de manera de potenciar aquellos aspectos que podrían favorecer su desarrollo. Sin embargo, se recoge la preocupación de algunos adolescentes respecto a las condiciones de egreso, en términos de las posibilidades para un proyecto de vida autónomo.

III. Recomendaciones

En atención a los elementos señalados en este informe, se recomienda:



- i) Gestionar y concretar las medidas tendientes a la mejora, reparación y acondicionamiento de los espacios y equipamiento señalados en relación a la infraestructura actual del Centro.
- ii) Revisar los criterios e implementar adecuaciones respecto a la administración y suministro de artículos personales de higiene de los niños y adolescentes.
- iii) Revisar los criterios e implementar adecuaciones respecto a la organización de los insumos alimentarios y las comidas dispuestas para los niños y adolescentes, favoreciendo la suficiencia y calidad de los mismos.
- iv) Revisar la planeación y acciones dispuestas para transitar las fiestas de navidad y fin de año de manera de propiciar un ambiente y actividades que reduzcan el impacto de la movilización emocional que generan en los niños y adolescentes. En esta línea, asegurar la implementación de visitas entre hermanos que se encuentran dentro del sistema de protección en distintos Centros¹.
- v) Sostener los espacios colectivos de participación de los adolescentes, en donde canalizar temas de convivencia y preocupaciones, intereses y consultas a la Dirección con y equipo de trabajo del centro.
- vi) Atender la situación presentada por oficio N° 208/2017 MNP/SP, relativa a las situaciones de malos tratos reiteradas hacia niños y adolescentes por parte de una funcionaria constatadas en su trayectoria institucional.


MARIANA GONZÁLEZ GUYER
DIRECCION
Institución Nacional de Derechos Humanos
y Defensoría del Pueblo

¹ Esta recomendación fue transmitida telefónicamente a la asesoría de Directorio INAU con anterioridad a las fiestas.



Anexo Fotográfico



Foto N° 1: Oficina del equipo técnico



Foto N° 2: dirección del centro



Foto Nº 3: Cocina



Foto Nº 4: Despensa



Foto N° 5: Baño de adolescentes



Foto N° 6: Ducha de adolescentes

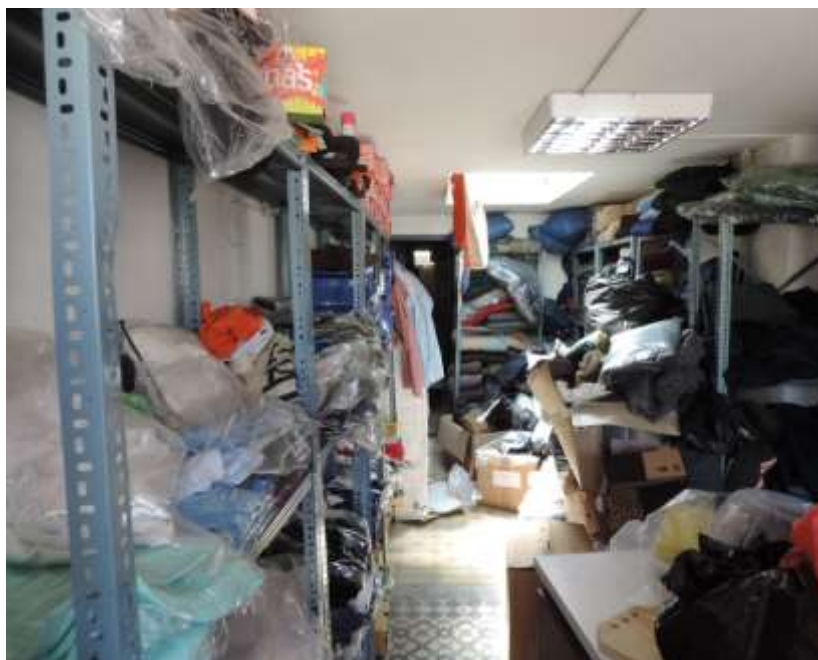


Foto Nº 7: depósito en el altillo



Foto Nº 8: mesa de enfermería en altillo



Foto N° 9: sala de recreación en espera de reformas



Foto N° 10: Sala de recreación en espera de reformas



Foto N° 11: deterioro en paredes de dormitorio de jóvenes



Foto N° 12: Paredes y lambriz deteriorado en dormitorio de jóvenes



Foto N° 14: pared sin lambriz y con deterioro en dormitorio de jóvenes



Foto N° 14: deterioro en paredes del comedor



Foto N° 15: Piletas de cocina



Foto N° 16: Ventana interior con paredes deterioradas